

Los militares entran en sintonía con Fujimori

...**Oficial.** Keiko asumió el martes como gobernante para el periodo 2026-2031. ...**México.** Retomará diplomacia con Perú.

EFE
LIMA

La presidenta de Perú, Keiko Fujimori fue reconocida ayer como jefa suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Perú, en una ceremonia protocolaria celebrada en el Palacio de Honor del Palacio de Gobierno de Lima.

La Presidencia señaló que esta actividad oficial se celebró "en un marco de respeto a la institucionalidad y el orden democrático" en el país, luego de que Fujimori asumiera el martes como gobernante peruana para el periodo 2026-2031.

La mandataria recibió, en ese sentido, la insignia y el bastón de mando que portará durante el próximo quinquenio, entregado por el general César Augusto Briceño, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Fujimori estuvo acompañada por los ministros de Defensa, Rafael Belaúnde, y del Interior, César Antuña.

En la ceremonia participaron los jefes del Comando Conjunto, del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú, así como de la Policía de Perú, además de otros altos



Keiko Fujimori es reconocida como jefa suprema de las Fuerzas Armadas de Perú.

mandos, destacamentos militares y autoridades civiles. La hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) inició este martes su mandato como presidenta para el próximo quinquenio con la toma de mando en el Palacio Legislativo y primer discurso en el que anunció que dará mayor poder a los militares para liderar operaciones contra el crimen organizado.

Añadió, en ese sentido, que las Fuerzas Armadas asumirán temporalmente las operaciones de seguridad y control del orden interno en las zonas del país declaradas en

Nueva relación

...**Diplomacia.** El consejero de Perú, Carlos Espá, afirmó estar seguro de que su país y México retomarían muy pronto la "ruta de integración", luego de que la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, así lo mencionara.

estado de emergencia y que su prioridad también "será fortalecer integralmente" a la Policía Nacional.

Toda la ceremonia de reconocimiento de su mandato sobre las fuerzas de seguridad, comenzó la primera reunión del Consejo de Ministros, conducida por el primer ministro, Luis Galarreta, en la que se aprobó la primera sesión de gobierno. Fujimori presidió la inauguración tradicional de la fuerza militar que motivo de los 200 años de la independencia de Perú, que se desarrolló en la avenida Brasil, que recorren los distritos de Magdalena, Pueblo Libre, Jesús María, Breña y Lima.



Abogados defensora de Cristina Fernández.

La defensa de Cristina Fernández llega a la ONU

EFE
BOGOTÁ

Acciones. La expresidente argentina Cristina Fernández (2007-2015), en prisión domiciliar, incorporó ayer a su equipo jurídico a dos abogados extranjeros: el español Javier Borrego y el brasileño Rafael Valim, quienes la defenderán, junto al argentino Alberto Benadit, ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Borrego y Valim poseen una amplia trayectoria judicial tanto en sus países como el ámbito internacional, especialmente en asuntos vinculados a de-

rechos humanos. Estos abogados, junto a Benadit, defenderán los intereses de la expresidenta argentina ante el Comité de la ONU, donde defenderán un recurso para demostrar la que consideren una condena injusta impuesta por la Justicia argentina. Cristina Fernández está condenada a seis años de prisión, que cumple en su domicilio desde el 17 de junio de 2023, e inhabilitación perpetua por irregularidades en la concesión de visas durante su mandato y el de su marido fallecido, Néstor Kirchner. Javier Borrego ha sido magistrado del Tribunal Supremo español.

Uruguay estudia recibir grupo de deportados

EFE
MONTEVIDEO

Migración. El Gobierno de Uruguay se encuentra dialogando con el de Estados Unidos sobre la posibilidad de recibir a personas de distintas nacionalidades que son deportadas de ese país por razones migratorias.

Así lo confirmaron ayer fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, que detallaron que por el momento se trata solo de un diálogo abierto desde hace muchos meses, pero que no hay nin-



Yamandú Orsi, presidente de Uruguay, estudia el tema.

gún acuerdo cerrado. Asimismo, apuntaron que Uruguay no es el único que mantiene un diálogo sobre este tema con Estados Unidos, sino que varios países de Latinoamérica y el Caribe lo están haciendo.

Según datos del último censo, en Uruguay viven unos 120.000 migrantes. La mayoría de ellos son argentinos, seguidos por venezolanos y cubanos. Asimismo, se estima que las personas que nacieron fuera del país que arribaron en el periodo 2018-2023 asciende a unas 44.000. En el año 2024, Uruguay creó el programa de Residencia por Arraigo, que permite regularizar la situación de unos 20.000 migrantes. La mayo-

ría de estos nacidos en Cuba que de esa forma podían tramitar la residencia.

Eso fue reflejado en su momento por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En el año 2025, Uruguay recibió más de 16.000 pedidos de refugio y en abril de este año contaban con unos 30.000 solicitudes que aún no habían sido tramitadas. En tanto, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, arribó ayer a Uruguay para reunirse con el presidente, Yamandú Orsi, así como con otras autoridades del país, del cual destacó su "valioso historial de estabilidad".

MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (INDEREC)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INDEREC-CCC-LPN-0506-0007/
ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (INDEREC) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-05 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Construcciones de hecho económico (Ley de Adquisición del Bien del Consumidor (LDC)), convocará a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN**.

Los interesados, en virtud del Pliego de Condiciones Específicas podrán descargarlo de la página web de la institución www.mider.gov.uy y del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas www.dgcp.mider.gov.uy, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las **Propuestas Técnicas (Báculos A) y Económicas (Báculos B)** serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes quince (15) del mes de septiembre del año 2026** hasta la hora establecida en el cronograma de actividades de este proceso de selección en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Deportes y Recreación (INDEREC), ubicado en el primer nivel del Edificio Administrativo.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dra. Ana María Rodríguez
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones

Periódico El Nacional cesa edición impresa y se concentrará en digital

...Cambio. El único periódico vespertino que permanecía en circulación publicará este viernes su última edición impresa...

El Día
SANTO DOMINGO

El periódico El Nacional publicará este viernes su última edición impresa y, a partir de entonces, concentrará sus esfuerzos en su plataforma digital, poniendo fin a una etapa histórica del periodismo dominicano y dando paso a un modelo adaptado a las nuevas formas de producción y consumo de información.

La decisión se produce en medio de una transformación mundial de la industria periodística, marcada por el desplazamiento progresivo de las audiencias hacia las plataformas digitales, los dispositivos móviles, las redes sociales y el consumo de información en tiempo real.

El Nacional era el único periódico vespertino que permanecía en circulación en República Dominicana, heredero de un modelo informativo que durante décadas desempeñó un papel relevante en la vida nacional.

La desaparición de su edición en papel no implica el cierre del medio, sino el inicio de una nueva etapa en la cual la marca concentrará sus recursos y capacidades en fortalecer su presencia digital.

Durante buena parte del siglo XX, los periódicos vespertinos ocuparon un espacio privilegiado dentro del ecosistema informativo.

En una época sin conexión de internet, teléfonos inteligentes ni redes sociales, la hora de publicación constituía una ventaja competitiva. Mientras los periódicos matutinos llegaban principalmente los acontecimientos del día anterior, los vespertinos podían llegar a sus lectores con informaciones ocurridas durante la jornada y las primeras horas de la tarde en muchos casos.

Desde la década de 1980, el modelo de los periódicos



El Nacional cumplió 60 años el próximo 11 de septiembre. Fue fundado en el año 1960.

vespertinos comenzó a enfrentar cambios importantes en República Dominicana y en otros mercados.

La expansión de la radio informativa y de la televisión redujo progresivamente la ventaja que representaba publicar algunas horas después de los diarios matutinos.

Posteriormente, la aparición de Internet transformó completamente la relación entre el acontecimiento y su publicación.

Expansión

Con la expansión de los portales digitales, las redes sociales y los teléfonos inteligentes, las audiencias comenzaron a recibir información prácticamente en el

Marea país

—Económica—

La transición abre la oportunidad de aprovechar el reconocimiento acumulado por la marca para construir un producto pensado específicamente para las nuevas audiencias y formas de consumo.

momento en que ocurrían los acontecimientos.

El proceso experimentado por El Nacional forma parte de una transformación mucho más amplia que tiene lugar en la industria periodística.

Durante las últimas décadas, numerosas periódicos

alrededor del mundo han reducido la frecuencia de sus ediciones impresas, abandonando —completamente— el papel o desarrollando modelos en los cuales las plataformas digitales constituyen el centro de sus operaciones.

Digital

El periodismo digital ha modificado los horarios de las redacciones, la manera de montar las bitácoras y la relación de los medios con sus audiencias. Textos, fotografías y diseño impreso conviven ahora con video, audio, transmisiones en vivo, infografías interactivas, redes sociales, newsletters, datos y nuevas herramientas tecnológicas.



La redacción de El Nacional está lista para la transformación a lo digital.



Ministro David Collado dejó listo todos los trabajos en Cabo Rojo.

David Collado destaca desarrollo turístico del Sur

El Día
SANTO DOMINGO

Cabo Rojo. El ministro de Turismo, David Collado, destacó que el Gobierno insiste en el desarrollo turístico del Sur y adelantó que a finales del año se abrirá un hotel en Pedernales.

Indicó que se construye el malecón y la playa de Monte Río, en Anaco, además de las intervenciones en Los Patos, Guasmo y el acceso a Sabadilla, en Bani.

También adelantó que en Pedernales se construye el malecón con una inversión superior a RD\$600 millones.

Collado afirmó que hace

unos años nadie imaginaba la llegada de casi 200,000 turistas en cruceros a Pedernales. "Eso era un sueño antes de este gobierno; ahora es una realidad. La terminal de cruceros, la número tres en todo el país, está recibiendo turistas en Cabo Rojo, Pedernales", sostuvo.

Agregó que a finales de este año iniciarán los hoteles. El ministro aseguró que el país avanza hacia la meta de recibir 12 millones de visitantes en 2025. Las declaraciones fueron ofrecidas en el acto de inicio de los trabajos de remodelación de la playa Los Almendros y el malecón de Bani. Allí dejó iniciadas las obras con una inversión de RD\$136,956,834.

MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (INDEREC)
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONDICIONALES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **INDEREC-CEC-LP-020-2020**
ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El **MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN (INDEREC)** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil Veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA EL USO DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas podrán descargarlo de la página web de la institución para sistema público y del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas www.dgcp.prd.gub.do y los fees de la elaboración de las propuestas.

Las **Propuestas Técnicas (Subleto A)** y **Económicas (Subleto B)** serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes quince (15) del mes de septiembre del año 2026** hasta la hora establecida en el cronograma de actividades de este proceso de referencia en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Deportes y Recreación (INDEREC), ubicado en el primer nivel del Edificio Administrativo.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lito, Juan de Dios Rodríguez
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones